



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUERTO"
DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR

EXP. 118/2018

Ciudad de México, a trece de julio del dos mil veintitrés.

Agréguese a sus autos el oficio de cuenta que remite la FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS COMETIDOS EN AGRAVIO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, por enterado en suscrito de su contenido, por lo que, mediante oficio dirigido a la **UNIDAD DE INVESTIGACIÓN A-2 DE LA FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS COMETIDOS EN AGRAVIO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES** con domicilio ubicado en *Calle Digna Ochoa y Placido antes General Gabriel Hernández, Número 56 2 Piso,, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720*, remítase las copias certificadas de las constancias que indica, asimismo, envíese la información solicitada.

NOTIFÍQUESE. - Así lo proveyó y firma el C. Juez Interino Décimo Noveno de lo Familiar, Licenciado EDUARDO RAFAEL DEL MORAL RINCÓN, y Secretario de Acuerdos, Licenciado JORGE ULISES LOVERA GARCÍA, que autoriza y da Fe.

OGS.

